FUNDACION
CAMINO DE LA ESPERANZA
"Un compromiso de Cristianos, unidos en un solo mundo,
para la formación y promoción de los más pobres y desprotegidos".

NIT 800.200.341-7

LA FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA

HACE CONSTAR QUE:

La señorita **LAURA JULIANA HERNANDEZ BERMUDEZ,** Identificada con cédula de ciudadanía **No.1.006.689.759** de Pamplona, labora en esta institución con contrato a término fijo así: del 19 de enero al 15 de diciembre de 2023, y actualmente desde el 23 de enero de 2024, en el cargo de Terapeuta Ocupacional del Centro de Desarrollo y Formación Integral Padre José Otter. Demostrando su honorabilidad, responsabilidad y cumplimiento en las labores de valoración, atención, seguimiento y acompañamiento a los niños y niñas en condición de discapacidad.

Esta constancia se expide a solicitud del Municipio de Villavicencio, como referencia laboral, en la ciudad de Villavicencio, hoy 30 de agosto de 2024.

CONSTE,

Henry Cucaita Pérez

P. HENRY CUCAITA PEREZ
Presidente